

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 077
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 076 del 12 de junio del 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
El presidente dice: uno tiene que reconocer los méritos de las personas, hay contratistas como Ricardo, el muchacho que está manejando las comunicaciones aquí, vale la pena resaltar la labor de este muchacho que tiene un potencial enorme, lo hemos sabido capitalizar este periodo del año 2017, igual hay otra niña Mónica, a pesar de ser contratista no hay horario, no hay nada, mantiene en su puesto trabajando, Asprilla también bueno, ojala tuvieran todos esa voluntad de servir.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 076 del 12 de junio de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente concejales firmantes, asunto: cambio de horario de las sesiones ordinarias del miércoles 14, jueves 15, viernes 16, sábado 17,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

domingo 18 y lunes 19 de junio a las 07:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de William Sánchez Valdés, Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a oficio número 100.24.266 sobre la citación del coordinador de riesgos Miguel Ángel Perdomo informa que por afectaciones en su salud se encuentra hospitalizado con incapacidad médica de 10 días, por tal motivo no podrá asistir a la citación realizada por el Concejo, solicitando muy amablemente reprogramar este requerimiento.

Comunicación No. 02 de Yenin Loba Giraldo, asunto: derecho de petición queja sobre la no atención del señor William Sánchez, Secretario de Paz y Convivencia, solicita tomar medidas necesarias para que esta situación no se siga presentando en el municipio de Yumbo.

El presidente dice: referente al derecho de petición que hace el ciudadano considero que desde el Concejo tenemos que decirle a los jefes de despacho que tienen que responderle a la comunidad, me parece que hay que pedirle dentro el control político que nos toca a nosotros, enviar un oficio a todo lo jefes de despacho que por favor tengan en cuenta que la constitución es ley de leyes y que por lo tanto si algún ciudadano se ampara en un artículo de la constitución tienen que darle respuesta.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: el fin de semana note de manera preocupante que las calles del municipio después de las 10 de la noche se encontraba mucho menor de edad en las calles, algunos bajo efectos de sustancias alucinógenas o bebidas embriagantes, me nace la inquietud de que en estos momentos hay un decreto que fue expedido por el señor alcalde el cual establece el toque de queda para los menores de edad en el municipio de Yumbo a partir de las 10:00 de la noche, quiero que a través de la Secretaría general señor Presidente se envíe la solicitud al secretario de paz y convivencia para que informe a la corporación si este decreto quedo en letra muerta, porque la verdad es que no hacemos nada si la administración municipal expida o reglamente la no estancia de estos menores en las calles a altas horas de la noche y que el jefe de despacho encargado de hacer ese control o de hacer cumplir este decreto no adelante operativos, si han hecho operativos y la Personería ha hecho el acompañamiento al Secretario de Paz y Convivencia para adelantar estos operativos, no podemos seguir con la excusa que no hay policía de infancia y adolescencia, se pueden hacer operativos y pedir la colaboración de las entidades que tienen que ver con la problemática de los menores, entonces señora secretaria por favor solicite al Secretario de Paz y Convivencia se informe a la corporación si se han adelantado operativos tendientes a hacer cumplir lo que reglamenta el decreto expedido por el señor Alcalde municipal y qué resultados han arrojado, y si no se ha realizado operativos que se informe a la corporación el motivo por el cual no se han llevado a cabo.

El presidente dice: da tristeza todos los esfuerzos que ha hecho unos empresarios para sacar en especial en ese caso adelante un equipo que es estandarte del Valle del Cauca y de la República de Colombia como es el América de Cali, que tristeza ver cómo el estadio Pascual Guerrero que debía de estar cada vez que hay partidos con esa mancha roja en toda su gradería tenga que estar vacío por unos bandidos, pero no solo del américa también del Cali hay muchos sin vergüenzas, pero gran culpa también la tienen los dueños de los equipos o empresarios porque le han dado una importancia enorme a estas barras, los han elevado a tal extremo que ya se creen los dueños de los estadios, me parece que hay que aplicarles la mano dura, la ley.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: plenamente de acuerdo, creo que hay un problema grave de micro tráfico, nos está generando toda esta ola de violencia, por otro lado señor presidente quiero reiterar el tema, que por favor tengamos una respuesta contundente y oportuna frente a la situación de la construcción del centro de salud de la comuna número uno, es bueno saber que va a pasar con el contratista, hay que tomar decisiones frente a eso, no se puede permitir que una construcción que se inició no se termine, por eso señor presidente voy a solicitar de nuevo que nos informe la secretaria de salud que va a pasar, y también que va a pasar con el centro de salud de la comuna 4, sería bueno que nos informe que ha pasado si se va hacer o no y cuál es el cronograma al respecto, por otro lado hay un tema que me tienen preocupado, lo he dialogado con el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 6

TRD: 100-02

alcalde, veo que la secretaria de educación no lo ha resuelto, una profesora de la escuela Manuela Beltrán coordinadora académica de la José María Córdoba, profesora investigación de la Universidad del Valle, hoy tienen una beca completa en México, es una beca de doctorado, se la ha ganado por méritos, tienen que estar fuera del país, lamentablemente por cosas de interpretaciones de la norma no se ha podido dar solución al tema de la profesora Marisol, creo que falta un poco más de parte de la secretaria de educación, se dice que puede tener licencia no remunerada, sería bueno solicitarle al Secretario de Educación avanzar en los elementos jurídicos y proteger de la mejor forma a esta profesora, hay que invitar a la reflexión que el equipo jurídico de la Secretaría de Educación se ponga de acuerdo, haría esa solicitud de que la Secretaría de Educación avance en ese proceso, repito, hago claridad de toda la voluntad que ha tenido el alcalde.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el esposo de una amiga se presentó al trabajo y la dejó hospitalizada, no sé qué está haciendo la comisaria de familia, ya colocaron la demanda y ni siquiera lo han llamado para los descargos, me gustaría que por intermedio de la mesa directiva, hay una persona que se encarga de la dirección de la comisaria de familia que venga y nos exponga que hay en la ley para que estas personas paguen con cárcel lo que le están haciendo a nuestras mujeres.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: después de un mes de paro de docente a nivel nacional vemos como no hay una respuesta acertada por parte del ministerio de educación con los profesores, hoy hay diferentes marchas, quiero como lo hemos dicho en otras oportunidades seguir acompañando este proceso de reclamación de los docentes, en estos momentos el pulpo está cerrado, creo que el Concejo y la administración debemos de tomar acciones para que se desarrolle soluciones para esto, no podemos permitir que se siga dilatando el tiempo, escuchamos que la gobernación se lo va a pasar el municipio y este al IMDERTY, hay que hacer un llamado a la gobernación para que solucione en este sentido.

El presidente dice: respecto al pulpo, sé que el alcalde ha hecho la gestión para que quede de cuenta de IMDERTY, lo que pasa es que el alcalde palabras más palabras menos dijo que él no podía recibir el centro recreacional el pulpo con la carga prestacional que en estos momentos trae a cuestras, que él lo recibe pero saneado.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: los profesores llevan un mes de paro, vemos que hay cierta afectación de la movilidad en el sector de las Américas, Postobon y Sameco, queríamos hacer una llamado de atención a la Secretaria de Educación, al IMDERTY al IMCY, es dirigir una recomendación señora secretaria, señor presidente a estas dependencias para que presenten para estos casos inusuales un plan de contingencia, activar las vacaciones recreativas, hacerles un pre icfes, mirar que programas deportivos y culturales están a disposición, también me uno a las voces de protesta de los docentes.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para dar un saludo cordial al señor José Ángel Restrepo, tuvo impactos de bala y afortunadamente no fueron mortales, es grato que nos pueda acompañar en el recinto del Concejo municipal, y que las autoridades investiguen este atentado.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: unirme a las palabras del Concejal Humberto Vásquez, creo que las personas valerosas deben ser protegidas, le damos gracias Dios que esté con nosotros, lo tengamos en cuenta y que mandemos ese comunicado al Mayor. Sobre lo que dijo el Concejal Andrés Cruz, plenamente de acuerdo con que respaldamos el paro, con lo que está pidiendo en la falta de inversión en la educación, pero me aparto un poco cuando dice que los docentes están tomando vías de hecho, creo que están es una marcha, se han tomado medidas como aplazar 15 días las pruebas de Icfes, y por directriz ministerial que toda la Secretaría de Educación certificadas deben hacer el replanteamiento de un nuevo cronograma de estudios, sería bueno señor presidente que le solicitáramos al Secretario de Educación de acuerdo a lo que manifestó la ministra para los secretarios de educación informen cuáles son los pasos a seguir que va a tomar la Secretaría de Educación al respecto, porque se habla de un replanteamiento del cronograma de actividades del año lectivo y también que nos informe en el avance del convenio con la Universidad del Valle y los compromisos que se tienen para los temas de los pre Icfes.

El presidente lee el artículo 44 de la Constitución Nacional derechos de los niños y dice: si nosotros miramos este paro desde el mismo gobierno, los docentes, violaron los derechos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

de los niños, les importa un comino que los niños se quedaran en las casas, que los niños no tuvieran las clases y después se preguntan por qué hay tanta deserción escolar si es que a través de tanto bendito paro que es utilizado para reclamar derechos también consagrados en la constitución pero hay que tener claro que los derechos de los niños prevalecen sobre los demás y aquí se abusa y no se respetan los derechos de los niños, yo escuchaba en televisión una profesora que le dolía no darle clases a los niños pero que les estaba enseñando a reclamar, como les está enseñando, por la vía de hecho, porque así salgan a caminar están impidiendo la libre movilidad de quienes tienen que dirigirse a cualquier Municipio, esos son vías de hecho, si se terminó el paro de los docentes ojala tengan la delicadeza de devolverle el tiempo a los estudiantes.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: aquí las cosas hay que poner en contexto, creo que lo primero que tenemos analizar es sobre esos derechos, ahí está la constitución pero debemos de entender que hay un estado que tiene que velar por proteger esos derechos iniciando por ejemplo cuando hablamos de educación con la inversión de la educación, creo que lo sensato es que este Concejo mande comunicado al Ministerio de Educación.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: la problemática del gobierno nacional cada rato la estamos ventilando, exigiéndole al Estado que no puede seguir comportando de la manera como se está comportando, es decir llevándose los recursos locales, la pelea es entre el centralismo y el des centralismo municipal, los ingresos nacionales que recibíamos antes del año 2001 eran superiores a los que estamos recibiendo ahora, el municipio de Yumbo está supliendo todas esas obligaciones centralistas con nuestros propios recursos, en ese sentido considero que la pelea que está llevando a cabo el magisterio también tiene que llevarla a cabo diferentes alcaldes y Concejales, aquí la pelea no solamente es por exigir que se mejoren los ingresos por parte de la nación con el sector educativo, no es posible entonces que nosotros quedemos apáticos y expectantes a una pelea entre magisterio y nivel nacional, aquí la pelea es municipal, por lo tanto considero que esta corporación que se ha caracterizado por liderar propuestas a nivel nacional, tenemos que sacar un documento en donde le exijamos al gobierno nacional que solucione a la mayor brevedad esta situación que responda a las necesidades de los diferentes municipios, señor presidente considero que sería pertinente que usted a través de la presidencia pudiera elegir dos Concejales para que nos sentemos a elaborar un comunicado en donde coloquemos nuestra posición frente a las exigencias del gobierno nacional con el magisterio y las exigencias del gobierno municipal con el gobierno nacional.

El presidente dice: El Concejal Jorge Valencia, Adolfo Guevara y Giovanny Escobar para que se sienten, elaboren el documento y todos los respaldamos.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: es preocupante la situación de los estudiantes a nivel nacional y en nuestra municipalidad, aquí los Concejales que hemos dado la pelea por la educación sobre todo municipal, es bueno recordar que tres Concejales por defender la educación de los niños del municipio de Yumbo fuimos demandados ante la procuraduría, Concejal Jorge Valencia, Carlos Arturo Villa, John Jairo Rengifo, por estar defendiendo la calidad educativa, les hago esta pregunta será que si Dios quiere se soluciona esta problemática a los profesores y se les pague también ellos nos van a mejorar la situación y la calidad educativa en el municipio de Yumbo, será que ahora si van a venir a trabajar, será que ahora si se van a capacitar en horario contrario laboral, será que todo eso lo van a hacer?.

El presidente dice: no se preocupe Concejal que demanden o no demanden, cuando usted se mete en lo público tiene que estar expuesto a que con razón o sin razón se demande, José Ángel Restrepo como dice el Concejal Humberto Vásquez da alegría verlo aquí después de que usted sufre un atentado en su propia casa.

Tiene la palabra el señor José Ángel Restrepo y dice: muchas gracias al apoyo solidario que ha sentido mi familia de parte el doctor Humberto Vásquez y muchas gracias a la corporación por haberse pronunciado, yo estoy de acuerdo con usted señor presidente, pero a mí me la colocan difícil, o corre o se queda y yo me quedo, yo me quedo en mi casa, acá hay policía, hay SIJIN, hay unas autoridades, yo me pongo en manos de esas autoridades, ellos verán si me dejan enterrar, yo conocí el sicario, puedo hacer un retrato hablado, sé que es de las Américas de 15 letras, conocí a la niña que me hizo la inteligencia que le dicen la vendedora de rosas, se llama Leydi, vi donde se metió el sicario

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER100145



Certificado: SC-CER100148



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

en su casa porque cuando a mí me impactaron yo me defendí, si doy gracias a Dios pero a mi capacidad militar me dio la oportunidad de defenderme y nunca me tumbo y por eso yo vi cuando ese señor, ese joven corrió y vi donde se metió, con gran sorpresa el sargento Tamara cuando llega la ambulancia y yo le digo me dice que sí estoy seguro, es que yo en ningún momento perdí la lucidez, ahora si estoy un poco gangoso porque tengo un tiro que me atravesó el cuello, el individuo que me impactó duró un mes haciéndome inteligencia al frente de mi casa fumando mariguana en una llanta, entonces señor Concejal a mí me la ponen difícil o se va o se queda, yo me quedo, de todas maneras me llegaran donde este, yo me voy para mi casa, me pongo en manos de las autoridades, me dieron un documento de seguridad no se para que servirá eso, no sé si las autoridades aquí en Yumbo son capas siquiera de una persona que está en capacidad de denunciar, de decir donde se metió el sicario, de hacerle un retrato hablado, que sabe por dónde vienen las cosas, que está denunciando, que a mí la ley no me autoriza portar un arma, si a mí me autorizara a portar un arma créame que esa era mi seguridad porque yo si soy capaz de responder, me tocara defenderme con las cosas que me da la ley y que me autoriza la ley, yo sé que el alcalde ha venido haciendo un trabajo en seguridad, inclusive eh mirado porque soy inquieto y me mirado que le ha metido una plata de la seguridad y ha convocado al ejército, ha convocado a la policía, entonces yo estoy dispuesto a colaborar con las autoridades de ir a la casa donde ese tipo se metió, de hacerle un retrato hablado y eso para que se esclarezca el caso mío y también pues si me toca que me entierren pues que me entierren, no vengo a ser bravucón lo que pasa es que yo no soy semilla y aquí todos nos tenemos que ir, entonces sea dentro de 10 o 15 años o me toca mañana o pasado mañana el resultado es igual a mí me está esperando el cementerio, a todos nos está esperando el cementerio y no me voy a poner a correr ahorita a exiliarme y dejar mi familia a dejar mis amigos y lo que he conseguido con mucho sacrificio en el Madrigal que porque vuelvo y digo no es bravuconada, yo estuve en el ejército, peleé contra la guerrilla, contra los paramilitares, contra el narcotráfico y no me paso nada para que venga ahora un gusano pues a quererme intimidar y sacarme corriendo de mi territorio, entonces señores Concejales los que ustedes pueden hacer por mí yo se los agradezco, ustedes tienen los contactos, muchas gracias al doctor Humberto Vásquez que dice que va hablar con el Mayor, voy a estar en mi casa, voy a estar trabajando, voy a salir común y corriente, miedo puedo tener, pero tengo el valor de enfrentar ese miedo no voy a salir corriendo y no voy a hacer que hizo el agente de policía que impactaron en el Madrigal y en estos momentos anda corriendo por todo lado y la familia por un lado, la casa arrendada y todo porque no creo pues que esa sea la situación, no quiero ser bravucón, simplemente quiero ponerme en manos de las autoridades, no sé si serán capas siquiera de todos los homicidios, intentos de homicidios que hay en Yumbo puedan esclarecer uno, máxime cuando estoy en la capacidad de denunciar y de demostrar, vuelvo y repito muchas gracias señores Concejales por el apoyo, porque me he dado cuenta que hubo un pronunciamiento, muchas gracias al doctor Humberto, muchas gracias por los Concejales al señor presidente y aquí estamos en pie de lucha vamos a ver hasta dónde podemos colaborar para que los procesos políticos que se dan en política porque a mí me gusta la política, estuve en un proceso político y perdí no hay ningún problema pero ahora arranca otro proceso y voy a estar en ese proceso político porque eso es lo que a mí me gusta, muchas gracias.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me dice el Concejal John Jairo Santamaría que una copia del acta porque el señor hizo unas denuncias públicas, y lo otro enviar el acta a la fiscalía porque el señor hizo unas denuncias públicas, y para terminar el tema de la comisión con el Concejal Adolfo Guevara y Giovanni para hacer el comunicado y enviarlo a Bogotá, si quiero aclarar frente al tema pasado y que eso produjo una reacción de los docentes que dirigen Sutev, en el tema de mi intervención, mi intervención nunca la voy a tirar para atrás porque para eso está grabada eso lo mande a la procuraduría y voy a reiterarla en ese tiempo que fue lo que paso para que quedemos claros que cada cosa en su lugar, una cosa es que en su momento los docentes del municipio de Yumbo estaban peleando porque se les pagara una bonificación que el Alcalde anterior se había comprometido, y lo había firmado, lo que firma el Alcalde es de cumplimiento entre las partes lo que dije en su momento fue que no veía prudente que se lanzara una media jornada los docentes siendo de que esto ya era un derecho y lo que tenía que hacer la administración era pagarles y ya, y que debían utilizar otra vía y no dejar niños sin clase en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER20345

Certificado: SC-CER29346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

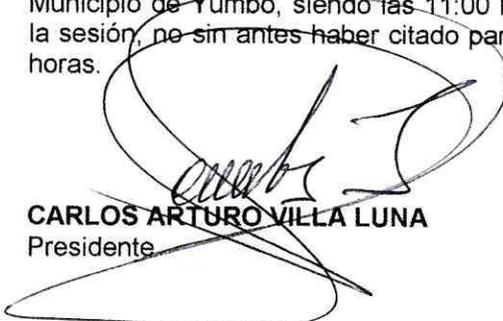
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

esos momentos, eso fue lo que dije en esos momentos y el tema de la calidad de la educación tiene que ver con la inversión en la educación.

El presidente dice: José Ángel hizo unas precisiones y de todas maneras es una denuncia pública, mañana apenas se apruebe el acta se manda a la fiscalía, porque de todas maneras está por encima la vida de él y como dice el, son las autoridades las que tienen y como dice la constitución el derecho a la vida es obligación del estado darle garantía.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, ~~no sin antes haber citado para el día 14 de junio del 2017, a partir de las 07:00 horas.~~



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co -- contacto@ConcejoYumbo.gov.co



CcAñcado: SC-CER230346

Certificado: SC-CER25618